ACTA DE CIERRE SOLICITUD LIMITACIÓN MIPYMES

REFERENCIA: **MÍNIMA CUANTIA No. 005 DE 2024.**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL EN APOYO A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL PROYECTO DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO META.

FECHA MAXIMA Y HORA DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 22 de febrero de 2024 / hora: 9:00 AM - En la fecha y hora indicada se genera el listado de personas que solicitaron la limitación a MIPYMES del proceso de selección de la referencia:

NOMBRE E IDENTIFICACION	FECHA Y HORA DE RADICACION
N/A	N/A

CONCLUSIÓN: Como quiera que en el presente proceso no se allegaron las dos (02) solicitudes de limitación que exige el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, **el proceso de MÍNIMA CUANTIA No. 005 DE 2024 no se encuentra limitada a la participación a Mipymes.**

Para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2024, siendo las 09:30am.

ANDRES FELIPE DIAZ CUELLAR
Asesor Jurídico ITM

Proyecto: Steven Romero/ Abogado CPS

turismo_meta_ @InstitutoDeTurismoMeta @Turismo del Meta